



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°038-2025-UNAS

PLAZA : TECNICO II
DEPENDENCIA : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y EVALUACION SENSORIAL
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL NIVEL REMUNERATIVO STA
CODIGO AIRHSP : 000049

I. **REQUISITOS:**

- Técnico en Industrias Alimentarias o Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Experiencia general mínima de dos (2) años
- Experiencia específica mínima de un (01) año en labores afines a las funciones de la plaza objetivo de la presente convocatoria, en instituciones públicas y/o privadas.
- Conocimiento en manejo de office
- Conocimiento en manejo instrumental de laboratorio
- Conocimiento de procesos de control de calidad y evaluación sensorial de alimentos.
- Capacitación en manejo de equipos e instrumentos de laboratorio.
- Anexos 1 al 11 (Disponible en <https://portal.unas.edu.pe>).

II. **FUNCIONES:**

- Coordinar las acciones con el jefe del Laboratorio.
- Aplicar: las Buenas Prácticas de Laboratorio, el protocolo de Seguridad y Salud en el Trabajo, la buena conducta laboral y responsabilidad.
- Tener ordenado, higienizados e inventariado, los materiales y los equipos; cualquier deterioro o pérdida comunicar por escrito al jefe.
- Preparar y acondicionar los materiales y equipos para las prácticas de los cursos.
- Mantener limpio, higienizado y ordenado el ambiente del laboratorio.
- Llevar el control de los bienes del laboratorio e informar de inmediato la pérdida o deterioro de alguno de ellos.
- Apoyar en las prácticas a los docentes, investigadores, estudiantes, egresados, tesis, atender visitas técnicas o pasantías y servicios a terceros.
- Preparar el material de prácticas de los cursos.
- Cumplir dentro del plazo las tareas encomendadas por el jefe de orden administrativo y académico.
- Proyectar el plan de trabajo, los informes administrativos y académicos.

III. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	09/09/2025 al 22/09/2025	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	09/09/2025 al 22/09/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	18/09/2025 al 22/09/2025 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	24/09/2025 8:30 am	Comisión evaluadora

5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	24/09/2025	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	25/09/2025 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	25/09/2025 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	26/09/2025 8:30 am	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	26/09/2025 9:00 am	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	26/09/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

Los postulantes deberán presentar su currículum vitae documentado con los anexos solicitados en mesa de partes de secretaría general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la unas.

Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recabar su hoja de vida documentado, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 09 de setiembre del 2025